

17-18

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO DE FIN DE GRADO (ANTROPOLOGÍA - DESDE 2017/2018)

CÓDIGO 70024195

UNED

17-18

TRABAJO DE FIN DE GRADO
(ANTROPOLOGÍA - DESDE 2017/2018)
CÓDIGO 70024195

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO DE FIN DE GRADO (ANTROPOLOGÍA - DESDE 2017/2018)
Código	70024195
Curso académico	2017/2018
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Título en que se imparte	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	ANUAL
Tipo	TRABAJO FINAL OBLIGATORIO
Nº ETCS	15
Horas	375.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Trabajo Fin de Grado" es una asignatura obligatoria anual y que se imparte en el cuarto curso del Grado. Los alumnos que se matriculen en esta asignatura deben realizar un trabajo de investigación original sobre un problema relacionado con la Antropología Social, cuya realización será supervisada por un profesor del Departamento de Antropología Social.

El Real Decreto 1393/2007, del 29 de octubre, que organiza los estudios de Grado, establece en su art. 12 que éstos finalicen con la elaboración y defensa de un TFG, realizado en la fase final del plan de estudios y orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

En el Grado de Antropología, **esta asignatura está vinculada a la asignatura de "Proyecto de investigación, análisis de materiales empíricos y escritura", de la que es continuación.**

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para que el estudiante pueda matricularse en el TFG tendrá que tener superados previamente al menos 180 créditos del título y matricularse en todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios. **Tener aprobada la asignatura "Proyecto de Investigación, análisis de materiales empíricos y escritura", de tercer curso del Grado y de 5 créditos, es un requisito previo obligatorio para poder matricularse.**

La matrícula del TFG se realiza en los mismos plazos y condiciones que el resto de asignaturas de Grado y da derecho a dos convocatorias de defensa en el mismo curso académico, así como a la convocatoria extraordinaria de exámenes fin de carrera de diciembre del siguiente curso académico, si para esa convocatoria el TFG es la única asignatura pendiente para obtener el título. En el caso del TFG en el Grado de Antropología, el estudiante deberá haber superado todos los ECTS correspondientes a las siguientes materias:

- Materia I. Asignaturas de Arte y Humanidades complementarias de la Antropología (Éticas Contemporáneas, Geografía Humana, Historia Moderna y Lingüística).

- Materia II. Asignaturas de Ciencias Sociales complementarias de la Antropología (Historia de la teoría sociológica, Sociología y estructura social)
- Materia III. Introducción a la Antropología Social y Cultural (Antropología Social y Cultural y Relaciones Interculturales).
- Materia IV. Teorías e Historia de la Antropología (Historia de la Antropología I y II y Antropología y Comparación cultural)
- Materia V. Métodos y técnicas de investigación en Antropología y prácticas de trabajo de campo (Etnografía y prácticas Introductorias al trabajo de campo I y II, Antropología y perspectivas de género, Tiempo y teoría de la cultura, Filosofía de las ciencias sociales y Proyecto de Investigación, análisis de materiales empíricos y escritura).
- Materia VI. Ámbitos Temáticos de la Antropología (Antropología del Parentesco I y II, Antropología cognitiva y simbólica I y II, Antropología Política I y II, Antropología Económica I y II, Antropología de la religión y Evolución Humana I y II).

Estructura básica de la asignatura

*La asignatura de Trabajo Fin de Grado está organizada en torno **cinco líneas de investigación**:*

Los estudiantes habrán seleccionado una línea de investigación en el proceso de matrícula. Las líneas y los profesores que las conforman se detallan a continuación:

Etnicidad, etnopolítica

Procesos étnicos y etnopolíticos; Pueblos indígenas e indigenismo; Colonialismo y postcolonialidad; Antropología del desarrollo; Antropología biosocial y biocultural, evolución y desarrollo; Violencias, etnocidio y genocidio; Primatología.

Profesores: Juan Ramón Aranzadi Martínez, Ángel Díaz de Rada, Nuria Fernández Moreno, Julián López García, Asunción Merino Hernando, Carmen Osuna Nevado, Sofía Paz Moreno Feliú, Beatriz Pérez Galán y Eugenia Ramírez Goicoechea.

Historia y etnografía de la educación y de la escuela

Antropología de la educación y de la escuela; Historia y etnografía de la institución escolar; Trayectorias y narrativas en sujetos escolares

Profesores: Ángel Díaz de Rada, María García Alonso, Carmen Osuna Nevado

Memoria, patrimonio y derechos culturales

Patrimonio inmaterial y procesos de patrimonialización; Derechos humanos y derechos culturales; Memoria cultural y memoria histórica; Paisaje cultural

Profesores: Francisco Cruces Villalobos, María García Alonso, Julián López García, Asunción Merino Hernando, Beatriz Pérez Galán, Honorio Velasco, Waltraud Müllauer-Seichter

Metropolización y cambio en sociedades contemporáneas

Migraciones; Transnacionalismo; Desigualdad, conflicto y pobreza; Procesos de metropolización; Prácticas emergentes en ciudades

Profesores: Montserrat Cañedo Rodríguez, Francisco Cruces Villalobos, Elena Hernández Corrochano, Nancy Konvalinka, Asunción Merino, Fernando Monge Martínez, Waltraud

Müllauer-Seichter, Raúl Sánchez Molina, Sara Sama Acedo.

Parentesco, familia y género

Perspectiva de género; Familia, familias tardías; Parentesco; Curso de vida; Maternidades y paternidades

Profesores: Alfredo Francesh Díaz, Elena Hernández Corrochano, Nancy Konvalinka y Raúl Sánchez Molina.

Profesores: Eugenia Ramirez Goicoechea

Adolescencia y Juventud

Adolescentes, jóvenes, prácticas de sociabilidad, estilos de vida, ontogenia y desarrollo.

Asignación de Tutores

PARA AQUÉLLOS QUE HAYAN REALIZADO Y SUPERADO LA ASIGNATURA PREVIA DE **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE MATERIALES EMPÍRICOS** SU TUTOR/A DEL TFG SERÁ EL/LA MISMO/A que tutorizó su Proyecto de Investigación. Por tanto éstos DEBERÁN PONERSE EN CONTACTO DIRECTO CON SU TUTOR/A para comenzar su TFG y recibir las orientaciones pertinentes, calendario de contactos, borradores, y toda aquella información para un correcto y suficiente seguimiento del TFG, antes de la entrega definitiva.

En el caso de que éste no haya sido realizado por estar convalidada la asignatura, o que el/la alumno/a, por razones justificadas, necesite cambiar de tema de investigación, se realizará una solicitud motivada explicando el caso a la Coordinadora del TFG 2016-2017, Eugenia Ramirez Goicoechea (eramirez@fsof.uned.es), ANTES DEL 2 DE NOVIEMBRE. La Comisión de TFG asignará el tutor o tutora académica al estudiante en función de la línea de investigación, de la temática y de las posibilidades de tutorización. La lista PROVISIONAL de asignación de tutores académicos se hará pública en el espacio virtual de la asignatura alrededor del 30 de Octubre. La lista DEFINITIVA incluirá la resolución de todas las solicitudes motivadas realizadas hasta el 2 de noviembre y que pudieran no haber aparecido en la lista provisional anterior. Se hará pública en el cuso virtual sobre el 8 de Noviembre.

Temario y lecturas obligatorias

No existe temario y/o lecturas obligatorias para la asignatura de Trabajo Fin de Grado. Los estudiantes deberán manejar aquellas fuentes bibliográficas así como los recursos audiovisuales que consideren oportunos para el desarrollo de su investigación, de acuerdo con las orientaciones de su Tutor/a. Forma parte del aprendizaje del alumno, la búsqueda, estudio y aplicación de la bibliografía sobre el problema que se investiga.

El TFG deberá incluir y reflejar los conocimientos adquiridos por el/la alumno/a durante el Grado que sean relevantes para su tema, tanto desde el punto de vista metodológico, teórico como empírico. Los tutores podrán solicitar el repaso y/o uso de materiales y aprendizajes realizados en los distintos cursos y asignaturas de Antropología ya superados.

2. ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Estructura y formato

Aunque tanto los contenidos como la estructura y coherencia interna de cada TFG son responsabilidad del trabajo colaborativo entre cada estudiante y su tutor/a, se sugieren a continuación una serie de criterios generales y pautas para organizar el TFG.

De acuerdo a los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura, SE ESPERA QUE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO INCORPOREN Y REFLEJEN CLARAMENTE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS A LO LARGO DE TODO EL GRADO, así como los resultados obtenidos y evaluados positivamente de Proyecto de investigación realizado anteriormente.

Contenidos

Se recomienda que el TFG conste de los siguientes contenidos fundamentales:

- Introducción. Descripción del tema de estudio y de la motivación académica y personal para su elección
- Problematicación del tema de estudio a través del *diálogo* con diferentes autores. Justificación, antecedentes y relevancia del tema para la sociedad de conocimiento.
- Orientación teórica del trabajo (perspectiva tomada, escala, autores, trabajos e investigaciones de referencia sobre el tema)
- Objetivo general (principal) y objetivos específicos. Formulación de las categorías a analizar y su relación con los objetivos.
- Descripción de la Metodología seguida en función de la orientación teórica del trabajo y los objetivos propuestos, así como de las Técnicas e Instrumentos de investigación utilizados, sobre todo en el caso de un trabajo etnográfico.
- Análisis del material producido durante la investigación incluyendo las dificultades y posibles dilemas éticos encontrados durante el proceso, las paradojas y retos metodológicos
- Resultados obtenidos y Conclusiones. Contribución del TFG al conocimiento sobre el objeto de estudio.
- Posibles vías para continuar con la investigación.
- Bibliografía utilizada

Formato

Para ser evaluado por el/la Tutor/a, es conveniente que el formato del Manuscrito siga los siguientes criterios

- Índice de contenidos, imágenes, tablas, gráficos, etc.
- Márgenes: Superior e Inferior en 2,5 cm. Laterales en 3 cm.
- Tipo de letra: 12, 12, 12.
- Bibliografía: Siguiendo las normas APA (<https://www.apastyle.org>)
- Extensión: Entre 50 y 60 páginas.

Cronograma

Cada tutor/a académico/a trabajará junto con sus estudiantes el cronograma más apropiado de acuerdo a sus intereses y tema de trabajo. Por lo demás, las únicas fechas pautadas de manera oficial, corresponden con las convocatorias de entrega y evaluación del TFG.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El TFG tiene que ser realizado bajo la tutela académica de un Profesor que actuará como Tutor del mismo. El profesor Tutor se encargará de corregir y orientar al estudiante en el proceso de realización del TFG. Será con quien tendrá ponerse en contacto según el calendario y frecuencia que éste indique.

Según acuerdo de la Comisión de Coordinación del Grado en Antropología Social, los tutores académicos del TFG pertenecerán al Departamento de Antropología Social y Cultural.

Para cualquier duda de carácter académico (en un ámbito más general) los estudiantes pueden ponerse en contacto con el/la coordinadora de la asignatura del curso 2017-18, cuyo nombre y dirección de contacto se anunciará en la página virtual de la asignatura a su debido momento. En todo caso, coincidiendo con el inicio del curso.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

El “Trabajo de Fin de Grado” requiere que los alumnos apliquen los conocimientos adquiridos a lo largo del Grado de Antropología, en las dimensiones disciplinar, epistemológica y metodológica. La realización del “Trabajo de Fin de Grado” tiene la intención de contribuir a la formación ya iniciada en otras asignaturas, para reforzar las siguientes competencias generales:

- Gestión del trabajo autónomo
- Gestión de los procesos de comunicación e información
- Compromiso ético
- Aproximación a los fundamentos epistemológicos y metodológicos en Antropología Social y Cultural.

Si el alumno finaliza con éxito su trabajo de investigación, habrá adquirido las siguientes competencias:

- Iniciación en la investigación etnográfica, analítica o etnohistórica, en un nivel formativo propio del Grado.
- Aprendizaje de la búsqueda, análisis y aplicación de la bibliografía en la definición del problema y la construcción del objeto de estudio.

- Comprensión de los problemas que subyacen en la producción de conocimiento antropológico, es decir, cuáles son los problemas relevantes, cómo se investigan y por qué es importante su investigación.
- Valoración de la importancia práctica del estudio de las instituciones humanas.
- Aprender a valorar el peso de su subjetividad en la selección y tratamiento del problema.
- Comprensión del lugar del conocimiento antropológico en el conjunto de las ciencias sociales.
- Valoración de los problemas éticos de la investigación antropológica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El “Trabajo de Fin de Grado” requiere que los alumnos apliquen los conocimientos adquiridos en este plan de estudios, en las dimensiones disciplinar, epistemológica y metodológica.

El alumno que se matricule en esta asignatura deberá servirse de los materiales y bibliografías aportados por los profesores de las asignaturas cursadas en los cursos anteriores. Forma parte del aprendizaje del alumno, la búsqueda, estudio y aplicación de la bibliografía sobre el problema que se investiga.

La realización del “Trabajo de Fin de Grado” tiene la intención de contribuir a la formación ya iniciada en las otras asignaturas del Grado, para reforzar las siguientes competencias generales: gestión del trabajo autónoma; gestión de los procesos de comunicación e información; compromiso ético; y aproximación a los fundamentos epistemológicos y metodológicos en antropología social y cultural.

Si el alumno finaliza con éxito su trabajo de investigación, debería adquirir las siguientes competencias:

- 1º Iniciación en la investigación etnográfica, analítica o etnohistórica, en un nivel formativo propio del Grado.
- 2º Aprendizaje de la búsqueda, análisis y aplicación de la bibliografía en la definición del problema y la construcción del objeto de estudio.
- 3º Comprensión de los problemas que subyacen en la producción de conocimiento antropológico. Se supone que el alumno que se matricula en esta asignatura, habrá aprendido en las diferentes asignaturas cursadas a lo largo del Grado el cómo, el qué y el para qué de la investigación; es decir, cuáles son los problemas relevantes, cómo se investigan y por qué es importante su investigación.
- 4º Valoración de la importancia práctica del estudio de las instituciones humanas.
- 5º Aprender a valorar el peso de su subjetividad en la selección y tratamiento del problema.
- 6º Comprensión del lugar del conocimiento antropológico en el conjunto de las ciencias sociales.
- 7º Valoración de los problemas éticos de la investigación antropológica.

CONTENIDOS

Contenidos a incluir por el alumno en el Proyecto de Investigación

La asignatura no tiene contenidos concretos. Éstos dependerán del tipo de trabajo a realizar, de acuerdo con las orientaciones del Profesor Tutor.

METODOLOGÍA

Los alumnos que sigan con su trabajo de la asignatura "Proyecto de Investigación, análisis de materiales empíricos y escritura" deben contactar con su director/a para seguir con el proceso de trabajo.

Si algún estudiante quisiera cambiar de tema, línea y/o profesor debe ponerse en contacto con la profesora Carmen Osuna, coordinadora de la asignatura, en un plazo límite que se establecerá en la Guía de Estudio disponible en la plataforma virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

No hay pruebas evaluables de Evaluación Continua. Esta se realiza mediante la interacción continua entre alumn/a y profesor/a tutor/a a lo largo de la realización del trabajo a presentar

Criterios de evaluación

No hay prueba de evaluación continua evaluable.

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

La única actividad evaluable será la de realizar un trabajo final a entregar en la plataforma para su corrección por parte de su profesor/tutor asignadx.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación serán marcados por el profesor/profesora tutor/a, dentro de los objetivos y requisitos generales de la asignatura y parámetros descritos en esta guía, y que son comunes a la generalidad de los trabajos de investigación en Antropología Social y Cultural.

Para ser evaluado por el/la Tutor/a, es conveniente que el formato del Manuscrito siga los siguientes criterios

Índice de contenidos, imágenes, tablas, gráficos, etc.

Márgenes: Superior e Inferior en 2,5 cm. Laterales en 3 cm.

Tipo de letra: Arial 12, Times New Roman 12, Verdana 12.

Bibliografía: Siguiendo las normas APA (<https://www.apastyle.org>)

Extensión: Entre 50 y 60 páginas.

Cronograma

Cada tutor/a académico/a trabajará junto con sus estudiantes el cronograma más apropiado de acuerdo a sus intereses y tema de trabajo. Por lo demás, las únicas fechas pautadas de manera oficial, corresponden con las convocatorias de entrega y evaluación del TFG [ver *infra*: *Evaluación*].

Además de enviar su trabajo en el apartado de entrega de trabajos del curso virtual, para ser evaluado el/la alumno/a deberá cumplimentar un impreso de DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DEL TRABAJO CIENTÍFICO, accesible en la misma página virtual de la asignatura.

Ponderación en la nota final 100 %

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se basará exclusivamente en la evaluación del trabajo presentado. Será la que el profesor o profesora asigne al trabajo entregado por parte del/la alumno/a, en relación a la observación y cumplimiento de las recomendaciones y observaciones indicadas por el primero.

EL TFG NO SE DEFIENDE ANTE UN TRIBUNAL NI COMISIÓN EVALUADORA.

La evaluación del Trabajo Fin de Grado se realiza a través de la ENTREGA OBLIGATORIA DE TRABAJO ESCRITO, a través de la herramienta "ENTREGA DE TRABAJOS" del espacio general de la plataforma virtual. Emplear dicha herramienta es necesario y obligatorio para que quede registro de la entrega y que el trabajo sea evaluado por el/la Tutor/a.

La fecha límite para entregar el proyecto coincide con la fecha de finalización de exámenes de cada

convocatoria (junio y septiembre). El plazo de publicación del listado corresponde con los plazos oficiales

de las convocatorias de junio y/o septiembre.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

No existe bibliografía básica obligatoria para esta asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.